ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	X	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	X	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	**X**

a. Datos personales



1) Nombre completo: José Andrés Córdova Hernández

2) Género: Masculino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 29 noviembre 1981

4) Nacionalidad: Mexicana

5) País de residencia: México

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: andres.de.cordova@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☐
Subregión 2. ☐
Subregión 3. X

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: X	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: X	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Otro idioma (especificar)

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Soy un abogado litigante independiente de 44 años, radicado en Las Vigas de Ramírez, Veracruz, México. Tengo una profunda vocación por la defensa territorial, la participación ciudadana y la justicia ambiental; una vocación que se ha forjado en la base comunitaria, se ha ejercido en la mesa de decisiones políticas y se ha blindado a través del máximo rigor académico y jurisdiccional.

Mi compromiso con el medio ambiente nació de la observación directa de mi entorno y de la firme convicción de que las normativas deben servir a quienes habitan y protegen el territorio. Al retomar mi educación media superior mediante el programa de Bachillerato en Prepa en Línea SEP a los 31 años, desarrollé en 2017 la "Campaña de Reforestación Integral en el Parque Nacional Cofre de Perote". Mi objetivo principal fue proponer innovación tecnológica, como el uso de drones para la prevención y monitoreo de incendios forestales, y frenar la tala inmoderada que afecta severamente a nuestra región. Para lograrlo, enfoqué mi proyecto en articular esfuerzos territoriales reales entre ejidatarios, comuneros, arrendatarios y autoridades de los distintos niveles de gobierno. Comprendí tempranamente que el primer pilar de la gobernanza ambiental es la participación directa, informada y activa de quienes habitan la tierra.

Esta profunda convicción me ha llevado a ejercer el activismo desde la incidencia política directa, buscando siempre el diálogo institucional como vía para la resolución de conflictos. Un ejemplo reciente de ello son las mesas de trabajo en las que participé junto a vecinos del fraccionamiento Las Ánimas y el alcalde de Xalapa, Veracruz, México, en abril de 2025. Durante estas gestiones, logramos concertar compromisos institucionales concretos para la limpieza y el desazolve de los Lagos de Las Ánimas. Creo firmemente que la voz ciudadana no debe limitarse a la protesta, sino que debe sentarse frente a las autoridades, con argumentos técnicos y legales, para exigir soluciones tangibles y la asignación de presupuestos adecuados para la recuperación de los ecosistemas.

Para elevar esta defensa comunitaria al ámbito legal y estructural, me gradué como Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de México (UnADM). Como proyecto de titulación, desarrollé una investigación exhaustiva y de campo sobre la falta de reglamentación frente a la alarmante sobreexplotación de mantos acuíferos en el Ejido Antonio Amaro, en el Municipio de Guadalupe Victoria, Durango, México. En este riguroso trabajo académico, evidencié la grave desconexión normativa que existe entre la Ley Agraria y la Ley de Aguas Nacionales. Demostré detalladamente cómo los altos costos procesales para la obtención de concesiones hídricas y la elaboración de estudios de impacto ambiental marginan a las comunidades rurales y campesinas, orillándolas a una extracción irregular e insustentable. Para combatir esta desigualdad, propuse reformas legislativas específicas a los artículos 53 y 48 de dichos ordenamientos, buscando democratizar el acceso legal y

transparente al agua mediante la creación de reglamentos ejidales de uso racional y sustentable.

Actualmente, mi ejercicio profesional ininterrumpido en el sector privado garantiza mi total independencia para representar al público del Acuerdo de Escazú sin ningún tipo de conflicto de interés gubernamental o corporativo. Mi práctica legal se fundamenta en una actualización técnica de alto nivel, la cual considero indispensable para hacer frente a la crisis climática. Soy egresado del Diplomado "Protección de la naturaleza, cambio climático y derechos humanos", impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Esta formación me ha dotado de herramientas constitucionales y convencionales para defender el derecho humano a un medio ambiente sano.

Asimismo, cuento con una hiperespecialización en auditoría de procesos normativos y defensa de los derechos ciudadanos, conocimientos avalados de manera oficial por la Escuela Judicial Electoral (EJE). He cursado íntegramente el Diplomado en Derecho Electoral y el Diplomado Práctico en Justicia Electoral Local. Gracias a esto, domino la estructura operativa de las autoridades electorales, la introducción al Derecho Electoral y, de manera crucial, el Sistema de Medios de Impugnación. Sumado a ello, cuento con una certificación de excelencia en Ciudadanía Digital y Comunicación Político-Electoral. Toda esta formación procesal me permite entender a fondo cómo auditar elecciones, exigir rendición de cuentas y garantizar la legalidad en cualquier proceso de toma de decisiones públicas.

Postulo mi candidatura como Representante del Público porque el Mecanismo Público Regional del Acuerdo de Escazú requiere con urgencia perfiles técnicos, independientes y con arraigo social, capaces de traducir los conflictos socioambientales en exigencias jurídicas y normativas viables. Aportaré mi vasta experiencia de campo, mi sólida formación en derechos humanos frente a la crisis climática y mi absoluto dominio de los mecanismos de impugnación y auditoría procesal para garantizar que los tres pilares fundamentales —el acceso a la información, la participación pública y la justicia ambiental— no sean solo letra muerta, sino una realidad tangible, efectiva y transparente para todas las comunidades vulnerables de América Latina y el Caribe.

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Licenciatura en Derecho (UnADM): Titulado con un proyecto de intervención enfocado en el área ambiental, en reformas a la Ley Agraria y Ley de Aguas Nacionales para la protección de mantos acuíferos y democratización de concesiones hídricas.

Diplomado por la SCJN: Especialista en "Protección de la naturaleza, cambio climático y derechos humanos", lo que me otorga las bases técnicas y jurisdiccionales para la defensa del medio ambiente.

Experiencia Procesal (EJE): Múltiples diplomados en Derecho Electoral y Sistema de Medios de Impugnación, proveyendo herramientas avanzadas para la auditoría y vigilancia de procesos de participación ciudadana.

Incidencia Política: Participación activa en mesas de trabajo con autoridades municipales (Ayuntamiento de Xalapa Veracruz México) para el rescate y saneamiento de los Lagos de Las Ánimas.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Al ejercer mi profesión como abogado litigante independiente en el sector privado, poseo total control y flexibilidad sobre mi agenda laboral. Esta autonomía me permite comprometerme plenamente con las funciones exigidas para el cargo de Representante del Público, garantizando mi asistencia a reuniones, cumbres internacionales (COP), revisión de informes regionales y enlace permanente con la ciudadanía, sin estar sujeto a los horarios rígidos o limitantes de la administración pública o empresarial.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Desde el inicio de mi formación académica, he apostado por la innovación y la inclusión tecnológica comunitaria. En 2017, durante la estructuración de la "Campaña de Reforestación Integral en el Parque Nacional Cofre de Perote", desarrollé propuestas enfocadas en el uso de drones manejados por las propias autoridades ejidales para la prevención y detección temprana de incendios forestales. Esta visión subraya mi interés permanente en dotar a las bases sociales de herramientas tecnológicas y normativas modernas para la defensa de su propio territorio.